

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9519 *CENTRAL MAYORISTA DE CAJAS, S.A.*

Se convoca Junta General de accionistas, que habrá de celebrarse el día 19 de julio de 2013, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 de julio, en segunda convocatoria, en el Hotel Los Lebreros, en Luis de Morales, 2 sito en Sevilla, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General de accionistas.

Segundo.- Informe del Presidente sobre la situación de la compañía.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), presentadas por el Consejo de Administración; y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Cuarto.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2012.

Quinto.- Revisión de la situación económica y patrimonial de la compañía. Informe y propuestas del Consejo de Administración sobre las posibles medidas a adoptar, de conformidad con lo previsto en el artículo 363.1.e) y en el artículo 365 de la Ley de Sociedades de Capital. Adopción de acuerdos, en su caso.

Sexto.- Modificación de los artículos 12, 27 bis y 28 de los Estatutos, relativos al órgano de administración.

Séptimo.- Cese y/o aceptación de renuncia de Consejeros. Nombramiento de Consejeros y/o Administradores, en su caso.

Octavo.- Habilitaciones.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuitos de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en especial, las Cuentas Anuales, así como el Informe de Auditoría, el Texto íntegro sobre las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe sobre dichas modificaciones.

Sevilla, 13 de junio de 2013.- El Consejero Delegado, Francisco Enrique Alonso.

ID: A130037339-1